

# Sistema Atención Priorizado

## Fondo Nacional de Salud



DIRECCIÓN ZONAL NORTE  
DEPARTAMENTO GESTIÓN COMERCIAL  
DICIEMBRE 2025

1

### Estrategia del Sistema Atención Priorizado

Sistema de Acceso Priorizado (SAP), aprobado mediante Ley 21.736 de fecha 11.04.2025, del Ministerio de Salud, con el objetivo de gestionar de forma eficiente los tiempos de espera sanitarios.

El decreto exento N° 34, de fecha 28 de mayo 2025 del Ministerio de Salud, determina las prestaciones asociadas al sistema SAP, para realización de intervenciones sanitarias que hayan sido priorizadas para el año 2025:

- Endoprótesis Total de Rodilla
- Endoprótesis de Cadera, para persona menores de 65 años

Las personas podrán acceder a estas intervenciones mediante 2 vías:

- SAP MAI (Modalidad atención institucional)
- SAP MLE (Modalidad libre elección)

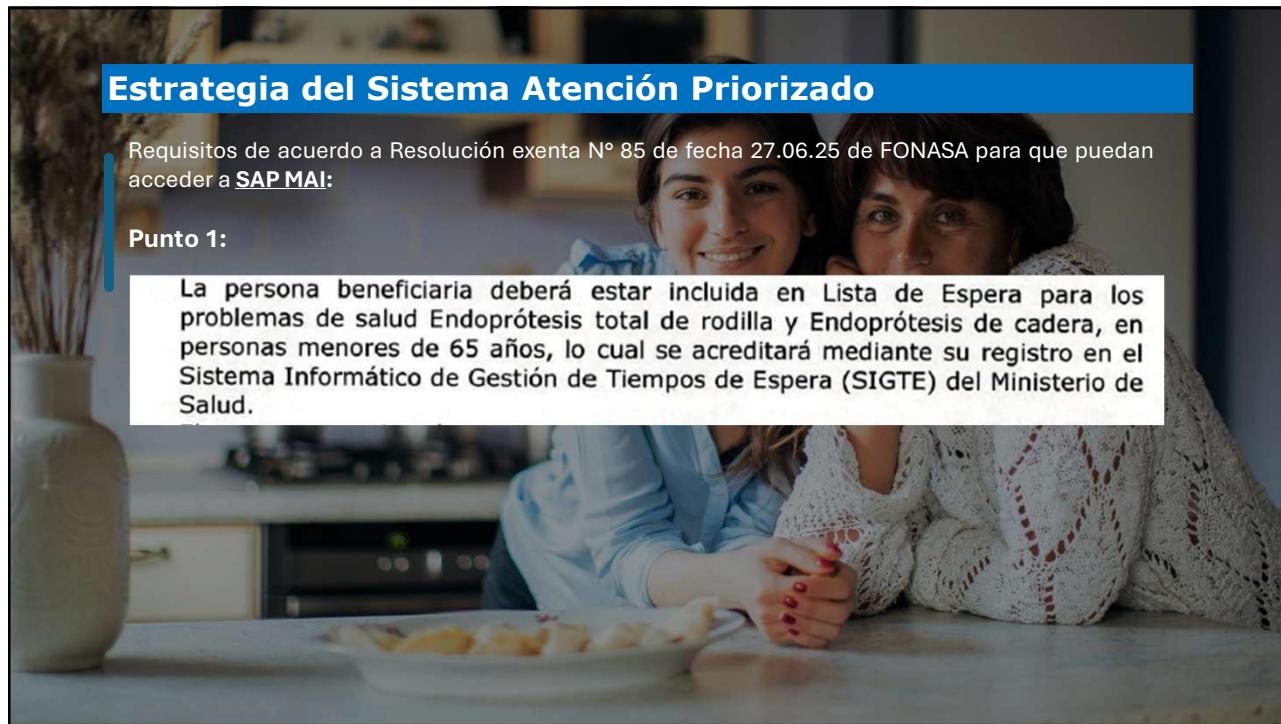
2

## Estrategia del Sistema Atención Priorizado

Requisitos de acuerdo a Resolución exenta N° 85 de fecha 27.06.25 de FONASA para que puedan acceder a SAP MAI:

**Punto 1:**

La persona beneficiaria deberá estar incluida en Lista de Espera para los problemas de salud Endoprótesis total de rodilla y Endoprótesis de cadera, en personas menores de 65 años, lo cual se acreditará mediante su registro en el Sistema Informático de Gestión de Tiempos de Espera (SIGTE) del Ministerio de Salud.

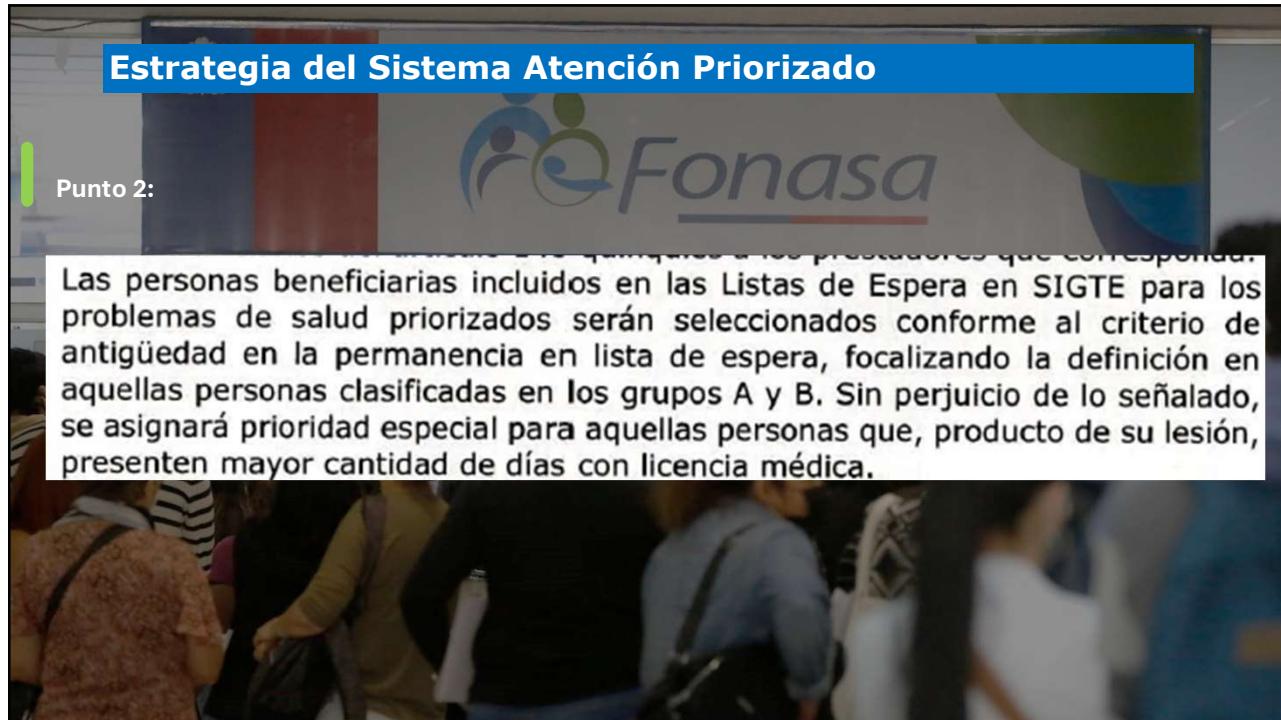


3

## Estrategia del Sistema Atención Priorizado

**Punto 2:**

Las personas beneficiarias incluidos en las Listas de Espera en SIGTE para los problemas de salud priorizados serán seleccionados conforme al criterio de antigüedad en la permanencia en lista de espera, focalizando la definición en aquellas personas clasificadas en los grupos A y B. Sin perjuicio de lo señalado, se asignará prioridad especial para aquellas personas que, producto de su lesión, presenten mayor cantidad de días con licencia médica.



4

## Estrategia del Sistema Atención Priorizado

Requisitos de acuerdo a Resolución exenta N° 85 de fecha 27.06.25 de FONASA para que puedan acceder a **SAP MLE**:

**La persona beneficiaria deberá estar clasificada en los grupos B, C o D del Fondo.** No se exigirá que esté incluida en Lista de Espera para los problemas de salud Endoprótesis total de rodilla y Endoprótesis de cadera, en personas menores de 65 años, no obstante, deberá contar con indicación médica quirúrgica para estos problemas de salud.

Las personas beneficiarias que cuenten con la indicación médica respectiva podrán acudir al prestador de su preferencia que tenga convenio en la Modalidad de Libre Elección del Fondo e inscrita dicha prestación.

En resumen ¿Quiénes pueden acceder al SAP?

- Todos los beneficiarios de FONASA, independientemente de su tramo (A, B, C o D), con indicación quirúrgica de alguna de las intervenciones priorizadas con copago cero en la Modalidad de Atención Institucional y con posibilidad de atención en la Modalidad de Libre Elección con copago según tramo en el cual se encuentren calificados (B, C o D)
- Dicho acceso estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria que establezca el decreto anual correspondiente.

5

## REQUISITOS SAP

Requisitos para acceder:

- Afiliación a FONASA (tramos B, C y D)
- Tener la orden médica con indicación quirúrgica del médico especialista en Traumatología y Ortopedia.
- Contar con fecha probable de cirugía en prestador SAP-MLE.
- Reservar cupo SAP-MLE y adquirir el bono en el prestador seleccionado dentro del plazo (desde la fecha de reserva, en un plazo máximo no superior a 5 días hábiles, deberá realizar la compra del bono en el prestador respectivo),

En el evento de que una persona beneficiaria no utilice su cupo durante el periodo de reserva, perderá su cupo, el cual quedará liberado para otra persona que lo requiera.

6

## Valores Sistema Atención Priorizado

Los valores totales y copagos correspondientes a las prestaciones de la Modalidad de Libre Elección son los siguientes, según el tramo de clasificación del beneficiario:

Grupo 33: Intervenciones Sanitarias Priorizadas		Valor Total (\$)	Copago (\$)
Código	Denominación		
3301001	Endoprótesis total de rodilla (Tramo B)	6.416.090	793.500
3301002	Endoprótesis de cadera en personas menores de 65 años (Tramo B)	6.515.320	793.500
3302001	Endoprótesis total de rodilla (Tramo C)	6.416.090	1.058.000
3302002	Endoprótesis de cadera en personas menores de 65 años (Tramo C)	6.515.320	1.058.000
3303001	Endoprótesis total de rodilla (Tramo D)	6.416.090	1.587.000
3303002	Endoprótesis de cadera en personas menores de 65 años (Tramo D)	6.515.320	1.587.000

El código de la prestación es unilateral. En caso de que se requiera intervención quirúrgica bilateral de rodilla o cadera, una vez completada la recuperación, podrá realizarse una nueva reserva y compra de bono, siempre que exista presupuesto disponible.

7

## Estrategia del Sistema Atención Priorizado

El Bono SAP-MLE incluye:

- Hospitalización, pabellón, insumos (suturas, mangas para compresor neumático y medias antiémbolicas), medicamentos y atención kinesiológica durante la hospitalización.
- Exámenes postoperatorios inmediatos y atención de eventuales complicaciones.
- Prótesis y ortesis requeridas (cojín abductor, bastón canadiense, trípode, etc.)
- Evaluación kinesiológica integral con a lo menos 15 sesiones de rehabilitación ambulatoria postoperatoria.

41

¿Se pueden cobrar pagos adicionales al paciente por estas prestaciones en la MLE?

- No, estas prestaciones tienen cobertura completa, por lo tanto:
  - No corresponde el cobro de días cama adicionales.
  - No procede cobrar por honorarios médicos ni por uso de pabellón.
  - No se permite el cobro por atenciones postoperatorias realizadas dentro de los 15 días posteriores a la cirugía.

8

## Estrategia del Sistema Atención Priorizado

### Nuestros prestadores para SAP MAI y MLE:



CLINICA RED SALUD IQUIQUE

O'HIGGINS 103

IQUIQUE

CLINICA TARAPACA

BARROS ARANA 1550

IQUIQUE

9

## Derivaciones SAP MAI

RESUELTOS										
Nombre prestador	RESUELTOS	DERIVAD	%	22-sept	29-sept	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	Var. Semana
CLINICA TARAPACA S.A.	38	68	55,9%	22	24	31	31	33	36	2
CLINICA IQUIQUE S.A.	2	24	8,3%	2	2	2	2	2	2	0
RECHAZADOS										
Etiquetas de fila	Rechazo paciente sin consulta	Derivados	Tasa de rechazo							
CLINICA IQUIQUE S.A.	0	24	0,0%							
CLINICA TARAPACA S.A.	3	68	4,4%							
SALDO CASOS										
Nombre prestador	RESUELTOS	Rechazo paciente sin consulta	GESTIONADOS TOTALES		DERIVAD		CASOS POR RESOLVER		% SALDO REAL	
CLINICA TARAPACA S.A.	38	3	41		68		27		39,7%	
CLINICA IQUIQUE S.A.	2	0	2		24		22		91,7%	

Información al 03.11.25

10

## Derivaciones SAP MLE

**ZONA NORTE:** Detalle de las reservas, desagregadas por estado y prestador

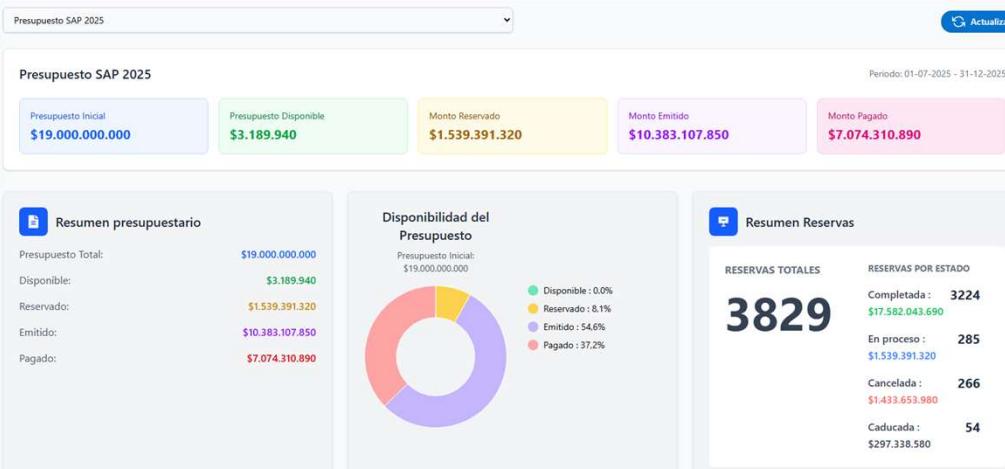
D. Zonal	Cancelada	Caducada	En Proceso	Completada	Total general
DZNorte	12	4	12	181	209
CLINICA BUPA ANTOFAGASTA	5	2	1	42	50
CLINICA ANDES SALUD EL LOA	1		1	5	7
CLINICA ATACAMA			1	1	2
CLINICA PORTADA			1		1
CLINICA RED SALUD IQUIQUE	5	1	2	57	65
CLINICA SAN JOSE			2	26	28
CLINICA TARAPACA	1	1	4	50	56

Información al 24.11.25

11

## Derivaciones SAP MLE

**PRESUPUESTO PAÍS:** El presupuesto SAP-MLE se encuentra agotado desde las 13:00 hrs del 24/11/2025.



12

